

Elecciones

El Dr. José María Domínguez Roldán, nuevo miembro de la Comisión Central de Deontología

La Asamblea General de la Organización Médica Colegial (OMC), reunida en el Colegio de Médicos de Valencia, ha procedido a la elección del Dr. José María Domínguez Roldán como nuevo miembro de la Comisión Central de Deontología de la OMC. Sobre un total de seis candidatos presentados a propuesta de diferentes Colegios de Médicos, el Dr. Domínguez Roldán ha resultado elegido tras la convocatoria de los comicios anunciados el pasado 20 de diciembre de 2017.

El Dr. Domínguez Roldán, propuesto por el Colegio de Médicos de Sevilla, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla, especialista en Medicina Intensiva y jefe clínico en el Servicio de Medicina Intensiva en el Hospital Virgen del Rocío. Además, es secretario del Comité de Ética y Deontología Médica del Colegio de Médicos de Sevilla desde 2013.

Al tratarse de una incorporación para sustituir una vacante, el nuevo miembro a integrarse en la Comisión Central de Deontología lo hará por un periodo de un año a partir de su toma de posesión, tiempo que le restaba en el cargo al Dr. Enrique Villanueva, que dimitió el pasado mes de noviembre.

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología, así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos es una de las principales misiones encomendadas a esta Comisión.

Entre sus trabajos más significativos destaca el actual Código Deontológico, aprobado en julio de 2011 por la Asamblea del CGCOM, en el que ya trabaja en su actualización. También

dispone del “Manual de Ética y Deontología Médica”, una obra, editada en 2012, que desarrolla los artículos más complejos de los 66 que configuran el vigente Código de Deontología y facilita la adquisición de habilidades para la correcta interpretación y aplicación del mismo.

A ello hay que sumar la elaboración, por parte de dicha Comisión, de Declaraciones y documentos, algunos de alcance internacional, cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial.

Valencia, 20 de enero 2018